



KAROL XIMENA TORRES CORREA <karol.torres@ambientebogota.gov.co>

Proyecto Maderables: estado compromisos reunión comunidad 29.10.2024

1 mensaje

JUAN DANIEL AVILA GOMEZ <daniel.avila@ambientebogota.gov.co>

26 de diciembre de 2025 a las 9:48

Para: KAROL XIMENA TORRES CORREA <karol.torres@ambientebogota.gov.co>

Cc: KAREN ADRIANA DUARTE MAYORGA <karen.duarte@ambientebogota.gov.co>

Karol, buenos días.

Conforme tú solicitud de información actualizada, me permito confirmar lo siguiente:

Respecto a los compromisos de la SDA consignados en la Memoria de Reunión del 29.10.2024 elaborada por el equipo de OPEL, referentes al proyecto Maderables y de manera específica al predio ubicado en la [Calle 173 No. 7A - 85](#) (RUPI 4386-10), localidad de Usaquén, en Bogotá, DC., me permito actualizar es estado de estos, previas la siguiente contextualización:

- La reunión con comunidad del 29 de octubre de 2025 fue solicitada por la SDA para conocer directamente la opinión y posición de la comunidad respecto al proyecto Maderables.
- La SDA informó que, junto con FINDETER como entidad ejecutora del proyecto, estaba revisando la viabilidad del proyecto y que, una vez se tomara una definición, se informaría a la comunidad sobre la misma.
- El contrato interadministrativo SDA-20211595 finalizó su plazo de ejecución el 30 de junio de 2025 y se encuentra en proceso de liquidación bilateral.
- FINDETER y SDA establecieron que el proyecto Maderables no es viable por los riesgos materializados y/o con alta probabilidad de materializarse. Por lo tanto, la SDA determinó el cierre del proyecto Maderables.
- Una vez se tenga liquidado el contrato interadministrativo SDQA-20211595, hecho que constituye la evidencia a presentar a la comunidad del cierre del proyecto, se programará una sesión de información con la comunidad para comunicar formalmente la decisión de no continuar con el proyecto.

Así las cosas, el estado de los compromisos documentados por OPEL es el siguiente:

COMPROMISO	ESTADO	PRÓXIMOS PASOS
Asegurar vigilancia del predio	Cumplido: la SDA realizar permanente vigilancia del predio – horario 24/7	SDA continuará con la vigilancia del predio mientras el mismo esté bajo custodia de la SDA
Asegurar cerramiento del predio	Parcialmente cumplido: se mantiene cerramiento del predio en polisombra y lámina (colindante con obra) El mantenimiento de la polisombra solo se realizará después de la reunión de información con la comunidad, para prevenir el riesgo que algunos sectores	Una vez se realice la reunión de información de cierre del proyecto, la SDA procederá al mantenimiento de la polisombra y gestionará la devolución del predio a la UAESP.

	de la comunidad interpreten que hay o habrá actividad de eventual obra en el predio	
--	---	--

Gracias por tú atención.

--



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



JUAN DANIEL ÁVILA GÓMEZ
CONTRATISTA
APOYO TÉCNICO PROYECTOS
PISO 1 - SEDE PRINCIPAL

Dirección de Gestión Corporativa
Secretaría Distrital de Ambiente - Alcaldía Mayor
de Bogotá



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Observatorio Ambiental de Bogotá: <https://oab.ambientebogota.gov.co/>

Visor Geográfico Ambiental de Bogotá: <https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/>

Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: <https://ambientebogota.gov.co/>



Acta OPEL.pdf

472K